



En tal día como hoy

La "tradicional" apatía de los salmantinos

3 DE JULIO DE 1946

Un día gordo, pero muy gordo, había por entonces en toda España, a cuenta de tarifas ferroviarias y excepciones...

Un nuevo servicio comenzó a disfrutar la ciudad en este día: el establecimiento de un coche de viajeros a la Estación, establecido por el Parador de los Toros...

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

Cinco años después el mismo tema de lo nacional y costumbrista, cuando EL ADELANTO comenta sobre el inmediato programa de festejos...

M. Ferrer CIRUGIA GENERAL Plaza del Mercado Nuevo, 4 Teléfono 2223

Mollinos, Fábricas de harinas Grandes existencias de accesorios para muelas industriales...

Hotel Universal RUA. Núm. 13 Teléf. 2006

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

AVISO A LOS INDUSTRIALES DETALLISTAS

En relación con el suministro de patatas anunciado para la presente semana, se pone en conocimiento de todos los industriales detallistas...

Del número 72 al 95, del almacén de Viuda de Victoriano Revilla.

Del número 96 al 125, del almacén de don Victoriano Tomás Peña.

Del número 126 al 140, del almacén de Horteliana Salmantina.

Salamanca, 2 de julio de 1946. El gobernador civil.

CUPONES PRIMAS

Por haberse advertido algunas irregularidades en lo que se refiere a la entrega de cupones, se cita a las Empresas y Entidades que a continuación se reseñan...

Salamanca 2 de julio de 1946. El gobernador civil.

Pedro Jaén Blázquez, Antonio Fernández Sánchez, Garaje Gómez, Monje Hijo, S. A., Centro Farmacéutico, Manuel Hernández Vicente.

Galletas "Arribas"

Miguel Mariño Báez, José de Sousa Arantes, Angel Sánchez Panadero, "La Gaceta Regional".

Cervezas "La Salmantina", Eugenio Sánchez Iglesias, La Hortelana Salmantina, Escuela Pericial de Comercio, Instituto Fray Luis de León, Agustín Jiménez Andrés, Arsenio Jiménez Montoro.

PUESTOS REGULADORES DE PESCAO

Para el día 3 de los corrientes, se efectuará la venta en los Puestos Reguladores...

Pescadilla de más de 60 gramos, a 5,45 pesetas kilo.

Rubios, a 2,95. Tamecas, a 2,90. Sardinas, a 3,90. Bertorella, a 3,95.

DE FRUTAS Y VERDURAS

Para el día 3 de los corrientes, se efectuará la venta en los Puestos Reguladores...

Ciruelas, a 3,20 pesetas kilo. Cereza colorada, pequeña, a 2,50 pesetas kilo.

Cereza negra, a 2,75. Cereza mollar, a 3,00. Albaricoques, a 2,90. Judías verdes, a 3,90.

Salamanca 2 de julio de 1946. El gobernador civil.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón pro ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 2 de julio.

529

Premiados con 2,50 pesetas todos los terminados en 29.

TRAJES DE BAÑO ALMACENES

De interés para los Licenciados en Letras y Ciencias

Reunidos en sesión extraordinaria la Junta del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras...

Relaciones entre los directores de los Colegios legamente reconocidos y la Junta del Colegio Oficial.

La Junta del Colegio Oficial tendrá como misión el derecho de comprobación de la enseñanza de las asignaturas fundamentales en los centros legamente reconocidos.

El total de horas encomendadas a la actividad docente de los licenciados en los Centros legamente reconocidos, no ha de ser inferior al preceptuado para la enseñanza de las asignaturas fundamentales por el plan de 1938.

Salamanca 2 de julio de 1946. El gobernador civil.

CARTELERIA PARA HOY

BRETON.—A las 8,15 y a las 11,15 "SOBERBIA", por George Sanders.

CINEMA SALAMANCA.—A las 8,15 y a las 11, "EL SARGENTO INMORTAL", por Henry Ford y Maureen O'Hara.

TEATRO LOPE DE RUEDA. A las 8 y a las 11, la obra en tres actos, "CHIRUCA", gran éxito de Elva Engudianos.

Multitud de interesantes labores femeninas figuran en la Exposición Provincial de Trabajos Escolares.

Adoración Nocturna

El Turno V, que tiene por titular a la "Cena del Señor", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy.

La Vigilia comenzará a las once de la noche, y los adoradores deberán asistir a las diez y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Junta local de Fomento Pecuario de Mata de Arnuña

Habiendo quedado desierta la primera y segunda subasta del espigadero de este término, para el cobro de ganado lanar merino...

El doctor Cuervo

SUSPENDE SU CONSULTA A PARTIR DEL DIA 10 DE JULIO

Antonio Domínguez

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

M. CANOSA

MEDICINA GENERAL. Oficial médico de la Guardia civil. Profesor A. de la F. de Medicina.

Compro Joyas

Brillantes de mucho y poco valor, objetos oro, plata, platinos. Pago más que nadie.

SR. SANCHEZ

Último día de compra, el día 5

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDO casa en sitio céntrico, libre en mano. Informará Publicidad Arenas, Concejo, 5.

BICICLETAS de calidad. Piezas y repuestos para todas las marcas. El que más barato vende. Sese A.C.H.E. Pozo Amarillo, 12. (1)

VENDO motor alemán eléctrico, dos cilindros, dos caballos. Transmisión cuatro metros, con palomillas. Bicicleta especial, accesorios aluminio. Villar, 18. (3)

VENDO CASA, planta baja, nueva construcción, libre inquilino. Informará en Salen, 2 (Barrio Garrido), de dos a tres y media. (1)

VENDO casa Gran Capitán, planta baja, amplia, soleada y patia. Razón, José Benito, Miranda Oquendo, 3, de dos a cuatro.

SILLA DE PASEO, para niño, y Taka. Taka, en buen uso, se venden. Con, suelo, 12, principal. (3)

VENDO casa Gran Capitán, planta baja, amplia, soleada y patia. Razón, José Benito, Miranda Oquendo, 3, de dos a cuatro.

SE ARRIENDA, en Robiza de Cojos, para ovejales el espigadero "Cuatro de la Turra", Rajas García, (6)

De Alba de Tormes

El templo nacional a Santa Teresa de Jesús

Una vez más vuelve a surgir en las columnas de la prensa salmantina el siempre palpitante tema del templo nacional a Santa Teresa de Jesús...

El señor Barrachina, acompañado del Delegado Comarcal don Angel Galán Pérez...

Relaciones entre los directores de los Colegios legamente reconocidos y la Junta del Colegio Oficial.

La Junta del Colegio Oficial tendrá como misión el derecho de comprobación de la enseñanza de las asignaturas fundamentales en los centros legamente reconocidos.

El total de horas encomendadas a la actividad docente de los licenciados en los Centros legamente reconocidos, no ha de ser inferior al preceptuado para la enseñanza de las asignaturas fundamentales por el plan de 1938.

Salamanca 2 de julio de 1946. El gobernador civil.

EL CORRESPONSAL De Ciudad Rodrigo

La fiesta de la Sacramental de San Isidoro y el Sagrario

El día de San Pedro Apóstol y el siguiente, domingo, tuvieron lugar, en las parroquias de San Isidoro y el Sagrario...

En diversas calles de la parroquia de San Isidoro, había artísticas alfombras de sermón en colores, en dibujos de la Cruz, la Hostia y el Cáliz...

En la primera parroquia ocupó la cátedra sagrada, el presbítero orador don Ramón Morales Fuentes, párroco de dicha iglesia, así como en la fiesta de la tarde, de San Pedro Advíncula, dándose a adorar la reliquia del Estabón de la Cadena de San Pedro...

En la segunda, o sea en la del Sagrario, predicó el notable y elocuente orador reverendo Padre Gerónimo Gómez de Segura, Claretiano, de esta Residencia.

En ambas parroquias quedó expuesto el Santísimo hasta la fiesta de la tarde.

Fueron mayordomos de San Pedro, don Ciriano Sánchez, que ofició la misa su hijo, el nuevo presbítero don Julián Sánchez Cruz, y del Sagrario, don Juan y don Feliciano Manzano, oficiando el párroco don César Moro.

Notas diversas

La elegante y distinguida señorita Rosario García Solís, que con matrículas de honor ha terminado los últimos cursos de música y declamación en el Conservatorio de Madrid...

TRASPASO tienda sin existencia, muy céntrica y barata. Informará, Calzados Micó, Corriño. (3)

DEHESA ARRIENDA espigadero para 700 cabezas lanares. Informes, dehesa Lagunarrubia, Aldeanueva de Figueras, (3)

VACA EXTRAVIADA, berrenda, cerillo, zurdo, solana derecha hiora ojal. Su dueño, Evaristo Gómez, Mayor 14, Arribal, gratificará quien indique paradero. (4)

EN VILLORIA ha sido agregado una saballería mayor al ganado de Angel Casón Ferrero, donde se halla bajo su custodia. (2)

De Alba de Tormes

esta, con sus padres, el industrial de Salamanca, don Paulino García y familia.

De Valladolid, el teniente médico don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.

De Aldea del Obispo, la encantadora y elegante señora Encarnación Hidalgo.

De León, el alumno de la Facultad de Veterinaria don José Hidalgo Santos.

En Salamanca y por el Tribunal de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de Madrid, llegada con el fin de examinar a los alumnos matriculados de Académias particulares...

Regresó de Palencia, el comandante de Infantería don Luciano Ledesma Santos, nuestro paisano y su preciosa sobrina, la señorita Asunción Manzano, hija de don Luciano Manzano.

Ha tomado posesión de su cargo, en el Instituto Nacional de Colonización, con destino en La Coruña, la bella y simpática señorita Sara Sánchez y Sánchez.

En Madrid ha aprobado los exámenes, para cabo de la Guardia civil, don Jacinto Casillas y Casillas.

Ambos señores le felicitamos con todo afecto, y deseamos obtengan muchos éxitos al frente de sus nuevos cargos.

Para Salamanca, el sacerdote salesiano y alumno de la Facultad de Ciencias Naturales, don Pacífico Medina, las maestras nacionales señoritas Eulalia Sánchez y Pilar García García, acompañada de su señora madre, para Santander, don Claudio Deza Peláez, para Málaga, el sargento don José María Carreño, para Madrid, don Félix Blázquez Polo.

De La Coruña, el industrial don Baltasar Sánchez, de Salamanca, los estudiantes don José y don Jesús Montoro, don Gonzalo y don Ramón Dorado, don Angel González Rivero; de Ciudad Rodrigo, don José y don Antonio Pérez de Madrid, el funcionario de la Subsecretaría de Educación don Enrique Baz León.

Terminado el ejercicio de la tarde, se organizó la procesión por el trayecto largo, rompiendo la marcha los niños de las escuelas, correctamente formados, y yendo al frente sus profesores...

Por la tarde, rosario, con exposición de S. D. M., continuando el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús, terminando con la consagración del pueblo a dicho Corazón.

Nota saliente de este ejercicio fue lo bien que cantaron las señoritas de coro y, sobre todo, un precioso himno por los señores Morante y Sánchez.

acompañaron a los mayordomos en esta fiesta los familiares don Rogelio Miquel del Corral, el doctor Calderón y don Leopoldo Estévez, capitán de la Policía Armada y profesor en Madrid.

LA FERIA DE SAN PEDRO

Por hallarse ya en plena siega por esta región, apenas se ha notado concurrencia de forasteros, y el poco ganado vacuno que se presentó en el ferrial se vendió todo a elevadísimos precios...

Durante la noche primera de feria actuó en el Cinema Calderón la Niña de la Puebla, con poca entrada, dada la época y lo apremiante de las faenas agrícolas.

De Villaseco de los Gomitos

Por don José Tomás Blanco y su esposa, doña Teresa Sánchez, de Villaseco, y para su hijo Juan José, ha sido pedida, en Villaseco de los Gomitos, a doña Margarita Tabera, la mano de su encantadora hija Luni.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda quedó fijada para la segunda quincena del próximo mes de agosto. Enhorabuena.

De Fuenteguinaldo

Y se celebraron las fiestas de San Juan... con gloria, pero también con pena. ¡Pues no fue pequeña la sufrida por este pueblo, de tan profunda rai-gambre taurina, al no poder obsequiar con sus tradicionales corridos a los numerosos forasteros que, como otros años, acudieron a estas renombradas fiestas!

Y todo ello por falta de seriedad en el ganado, el cual entra en el pueblo y sin llegar a donde debía (al toril), ha-

Se anuncia la segunda subasta de espigadero y otonada

para este término municipal, con el precio de nueve pesetas cabeza de ganado lanar, un espigadero, y seis pesetas en otonada, bajo las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, que se encuentra en la Junta provincial y local. Dicha subasta se llevará a efecto el día 3 de julio próximo, a las doce horas, en esta Casa Consistorial.

El importe de los anuncios, por cada anuncio, es de 10 pesetas. Pañaronilla, a 28 de junio de 1946. El presidente, Desiderio Sánchez.

Junta local de Fomento Pecuario de Aldearrubia y San Morales

El día 6 del actual, a las dieciséis horas, tendrá lugar la segunda subasta, y si no hubiera posterior el día 13 se celebrará la tercera y última subasta, por 4.500 cabezas lanares, con la rebaja correspondiente, bajo el pliego de condiciones en la Local y Provincial. El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario. El presidente, ANTONIO DE DIOS DEL POZO.

José Pedraz

Cirugía general y de riñón y vías urinarias. — Consulta a las 12 Villar y Macías, 14. — Teléfono 231 C. S. n.º 28 (6)

De Alba de Tormes

esta, con sus padres, el industrial de Salamanca, don Paulino García y familia.

De Valladolid, el teniente médico don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.

De Aldea del Obispo, la encantadora y elegante señora Encarnación Hidalgo.

De León, el alumno de la Facultad de Veterinaria don José Hidalgo Santos.

En Salamanca y por el Tribunal de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de Madrid, llegada con el fin de examinar a los alumnos matriculados de Académias particulares...

Regresó de Palencia, el comandante de Infantería don Luciano Ledesma Santos, nuestro paisano y su preciosa sobrina, la señorita Asunción Manzano, hija de don Luciano Manzano.

Ha tomado posesión de su cargo, en el Instituto Nacional de Colonización, con destino en La Coruña, la bella y simpática señorita Sara Sánchez y Sánchez.

En Madrid ha aprobado los exámenes, para cabo de la Guardia civil, don Jacinto Casillas y Casillas.

Ambos señores le felicitamos con todo afecto, y deseamos obtengan muchos éxitos al frente de sus nuevos cargos.

Para Salamanca, el sacerdote salesiano y alumno de la Facultad de Ciencias Naturales, don Pacífico Medina, las maestras nacionales señoritas Eulalia Sánchez y Pilar García García, acompañada de su señora madre, para Santander, don Claudio Deza Peláez, para Málaga, el sargento don José María Carreño, para Madrid, don Félix Blázquez Polo.

De La Coruña, el industrial don Baltasar Sánchez, de Salamanca, los estudiantes don José y don Jesús Montoro, don Gonzalo y don Ramón Dorado, don Angel González Rivero; de Ciudad Rodrigo, don José y don Antonio Pérez de Madrid, el funcionario de la Subsecretaría de Educación don Enrique Baz León.

Terminado el ejercicio de la tarde, se organizó la procesión por el trayecto largo, rompiendo la marcha los niños de las escuelas, correctamente formados, y yendo al frente sus profesores...

Por la tarde, rosario, con exposición de S. D. M., continuando el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús, terminando con la consagración del pueblo a dicho Corazón.

Nota saliente de este ejercicio fue lo bien que cantaron las señoritas de coro y, sobre todo, un precioso himno por los señores Morante y Sánchez.

acompañaron a los mayordomos en esta fiesta los familiares don Rogelio Miquel del Corral, el doctor Calderón y don Leopoldo Estévez, capitán de la Policía Armada y profesor en Madrid.

LA FERIA DE SAN PEDRO

Por hallarse ya en plena siega por esta región, apenas se ha notado concurrencia de forasteros, y el poco ganado vacuno que se presentó en el ferrial se vendió todo a elevadísimos precios...

Durante la noche primera de feria actuó en el Cinema Calderón la Niña de la Puebla, con poca entrada, dada la época y lo apremiante de las faenas agrícolas.

De Villaseco de los Gomitos

Por don José Tomás Blanco y su esposa, doña Teresa Sánchez, de Villaseco, y para su hijo Juan José, ha sido pedida, en Villaseco de los Gomitos, a doña Margarita Tabera, la mano de su encantadora hija Luni.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda quedó fijada para la segunda quincena del próximo mes de agosto. Enhorabuena.

De Fuenteguinaldo

Y se celebraron las fiestas de San Juan... con gloria, pero también con pena. ¡Pues no fue pequeña la sufrida por este pueblo, de tan profunda rai-gambre taurina, al no poder obsequiar con sus tradicionales corridos a los numerosos forasteros que, como otros años, acudieron a estas renombradas fiestas!

Y todo ello por falta de seriedad en el ganado, el cual entra en el pueblo y sin llegar a donde debía (al toril), ha-

Se anuncia la segunda subasta de espigadero y otonada

para este término municipal, con el precio de nueve pesetas cabeza de ganado lanar, un espigadero, y seis pesetas en otonada, bajo las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, que se encuentra en la Junta provincial y local. Dicha subasta se llevará a efecto el día 3 de julio próximo, a las doce horas, en esta Casa Consistorial.

El importe de los anuncios, por cada anuncio, es de 10 pesetas. Pañaronilla, a 28 de junio de 1946. El presidente, Desiderio Sánchez.

Junta local de Fomento Pecuario de Aldearrubia y San Morales

El día 6 del actual, a las dieciséis horas, tendrá lugar la segunda subasta, y si no hubiera posterior el día 13 se celebrará la tercera y última subasta, por 4.500 cabezas lanares, con la rebaja correspondiente, bajo el pliego de condiciones en la Local y Provincial. El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario. El presidente, ANTONIO DE DIOS DEL POZO.

José Pedraz

Cirugía general y de riñón y vías urinarias. — Consulta a las 12 Villar y Macías, 14. — Teléfono 231 C. S. n.º 28 (6)

ARSENATO DE PLOMO DETANO GESAROL INSECTICIDAS AGRICOLAS DROGUERIA Recio

# DEPORTES

### Panorama deportivo local

FIADOS EN NUESTRAS PROPIAS FUERZAS

No hubo ayer nada noticiable de importancia en las actividades de la Comisión Interina que dirige los destinos de la U. D. Salamanca. Una ausencia, impuesta, por causa forzosa, a don Andrés García Blanco, impidió la pensada entrevista para puntualizar detalles sobre uno de los más importantes aspectos del problema económico que están destinados, por ahora, todos los esfuerzos de ese puñado de hombres que ha echado sobre sí la pesada carga de enderezar los torcidos caminos del fútbol salmantino. Y precisamente cuando ya suenan voces pidiendo la supresión de los socios de los Clubs para convertirlos en simples abonados, ahora, en Salamanca, tenemos que volver la vista a los tiempos en que la Unión Deportiva Salamanca era un verdadero Club, y es a los socios a los actuales, a los que lo han sido, a los que piensan serlo, a quienes hay que pedirles el primer esfuerzo. Nos esperan días de modesta deportividad y monetaria. La Unión necesita este año ajustarse a un presupuesto equilibrado de ingresos y gastos. Los primeros, tan aleatorios en las taquillas, necesitan de una cantidad fija mensual, que es la aportación del socio con su cuota. Por eso el llamamiento que ha hecho la Comisión debe ser atendido.

Manteniendo la cuota, haya o no espectáculo, durante el verano, a los que actualmente figuran en sus listas de socios; volviendo a solicitar el alta, los que, en un momento, justificadísimo, sólo encontraron viable ese modo de darse de baja como única expresión de su protesta, y aun para los que, sin pertenecer a uno u otro grupo, han pensado hacerse inscribir algún día en las listas de la Unión; éstos, cuanto antes soliciten el alta, mejor.

Luego vendrá la segunda parte del meditado plan económico que la Comisión piensa llevar adelante. Se trata de esa cantidad inicial, necesaria, para afrontar el principio de la próxima temporada, cantidad tan ligada a la actividad deportiva, que merecerá, en días sucesivos un comentario más amplio y detallado.

### Julio Pérez Martín

MEDICO  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta a las doce  
San Justo, 22. - Teléf. 1303  
C. S. n.º 26

### Remo

REPARTO DE PREMIOS

Mañana, jueves, día 4, a las nueve de la noche, tendrá lugar, en Tejares, en el Club Fluvial de Deportes, el reparto de premios del I Descenso del Tormes. Se ruega a los participantes su puntual asistencia a este acto.

### Junta local de Fomento Pecuario de San Cristóbal de la Cuesta

A las dieciocho horas del día 4 del venidero julio, se celebrará en este Ayuntamiento segunda subasta de espigadero de ganado lanar, para 1.500 cabezas, con arreglo al pliego de bases y un 10 por 100 de base del tipo de subasta. Si no se presentara licitador, una hora después se verificará tercera subasta con otro 10 por 100 de base. Dicho pliego existe en la provincial y local. Los anuncios, de cuenta del rematante.—El presidente, Angel Gómez.

### CEPILLOS DENTIFICIOS

ANTISEPTICOS BUCALES  
PERFUMERIA  
**Recio**

### ARROYO CALLISTA

PRACTICANTE

Instalación moderna. — Extirpación indolora. — Nuevo sistema electromanual  
Consulta, 10 a 2 y de 4 a 8. Avenida de Miral, 2, Tel. 1805. Domicilio, previo aviso  
C. S. 133.

### TEATRO LOPE DE RUEDA - A las 8, tarde, y 11, noche

La bonita obra, en tres actos, de Adolfo Torrado  
**CHIRUCA** \* Gran éxito de la primera actriz Elvira Engudianos  
PRECIOS: Sillón, 5 ptas.; Silla, 3,50, y General, 1,50 (3)

### PASAJE

Hotel, Restaurant, Café y Bar Americano  
Proprietario: GREGORIO BARRIGAN  
Plaza Mayor, 29, y Espoz y Mina, 11. — Teléfs. 2003 y 2004. — Salamanca

### Copa «Ferreira»

## LA DELEGACION COMARCAL ADJUDICA LA COPA DE CAMPEON AL "PACO IGLESIAS"

### Helmántico, Moneo y Ciosvin, empatados para el segundo puesto

Reunidos los miembros de esta Delegación, analizando hechos y resultados de los partidos celebrados en el Torneo «Copa Ferreira», declararon campeón al equipo «Paco Iglesias».

Muchas han sido las cosas que se han dicho, muchas las interpretaciones que se han dado—cada uno en provecho propio—de las incidencias de este Torneo.

Inhibido el Comité de Competición de fallar estos hechos a incidencias, ha tenido esta Delegación que hacerse cargo de esta enojosa tarea y en lo que en conciencia juzga, ha emitido este fallo.

Para satisfacer la curiosidad de unos y otros, damos a conocer los hechos que han motivado nuestra intervención.  
1.º El día 21 de junio, «el C. D. Ciosvin» anuncia su retirada del torneo, en un momento de «rabia deportiva», pero el día 30 rectifica en una carta cariñosa, su secretario señor Rosell, carta que publicamos, para conocimiento de todos, y dice:

«Salamanca 30 de junio de 1946.  
Señor presidente de la D. C. de Fútbol.

Plaza. Muy señor mío: Debido a mi gran pasión por el equipo que represento, pasión que algunas veces nos impide ver la realidad de las cosas, envié con fecha 23 de los corrientes, una carta, en la que participaba, «se retiraba el Ciosvin de la competición que estamos jugando, y decía frases injuriosas contra los miembros de esa Comarca, esgrimiendo mi amor al club; en la ciudad fecha, personalmente hablé con el señor secretario de la Comarca, rogándole perdona todas las pequeñas injurias y no diera por presentada esa carta, y al mismo tiempo, autorizó a continuar el campeonato.»

Sirvan esas letras para rectificar de todo lo dicho contra esa Comarca, y al mismo tiempo, autorizó a continuar el campeonato.

2.º El C. D. «Paco Iglesias», también por otra niedad, imita al Ciosvin; pero al igual que éste, rectifica y se presenta en el terreno de juego.

3.º El equipo de Educación y Descanso se retira, alegando una decisión arbitral errónea y que les perjudica.

4.º Sus jugadores, de este momento, quedan en libertad y fichan con el Club Deportivo Ingelmo, ganando al C. D. Moneo y éste protesta, aclaramos este caso.

Estos jugadores pueden jugar con cualquier equipo.

### Junta de Fomento Pecuario de Arcediano

#### ANUNCIO

El día 6 de los corrientes, y hora de las doce del mismo, se celebrará la subasta del espigadero de este término para 1.300 cabezas lanares. Tipo de subasta, se dirá en el acto de la misma. Gastos de todos los anuncios, a cargo del rematante.

Arrediano, a 1 de julio de 1946.—El presidente, LUIS ROMO.

### JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO DE ARABAYONA

El día 5 de julio, a las doce horas, y ante esta Junta Local, se procederá a celebrar segunda subasta de arriendo de espigadero de este término, para mil cuatrocientas cabezas lanares, con la rebaja del 20 por 100, y si no hubiera postor se celebrará tercera y última una hora después, con la rebaja del 40 por 100. Pliego de condiciones, en la Provincial y esta Local.

Arabayona, 28 de junio de 1946.—El alcalde-presidente, Jossafat González.

### M. GALAN HORGADO

ENFERMEDADES DE NIÑOS  
José Antonio, 28 Teléfono 2610  
C. S. n.º 26 (6)

### ENRIQUE MORO

MEDICO DENTISTA por oposición de la Beneficencia provincial  
Zamorá, 3, 1.º Teléfono 2416  
C. S. n.º 28 (6)

## Tercera Semana de Formación Misionera para el Magisterio español

### Programa

Domingo, 7

A las 20,30, en la capilla de la Universidad Literaria, «Vení Creator». Sesión inaugural.  
1) Himno.  
2) Saludo a los semanistas, por don Filomón Blázquez, inspector jefe de Salamanca.  
3) Una poesía.  
4) «El maestro y el pueblo en la misión», por el ilustrísimo doctor don José Artero.  
5) Himno de la M. Y. M.

Lunes, 8

A las 8,30, en la iglesia de la Purísima, meditación misionera y misa.  
A las 11, en el aula magna de la Universidad Eclesiástica, lección de prima:  
a) «La idea misionera», por el ilustrísimo monseñor doctor Angel Sagarminaga, director nacional de las O.O. M.M. Pontificias.  
b) «Memoria de la actuación misionera en Asturias», presentada por la Inspección de Enseñanza Primaria de Oviedo.

A las 19, en el salón de actos de las RR. Hijas de Jesús, lección de vísperas:  
a) Aplicación de la lección de prima, a cargo de una maestra de la situación terciaria.  
b) Acto recreativo por las niñas del Colegio de las RR. Esclavas.

Martes, 9

A las 8,30, meditación misionera y misa.  
A las 11, lección de prima:  
a) «El factor misionero en la Historia Universal», por el ilustrísimo doctor Artero.  
b) «Memoria de la actuación misionera en Cataluña», presentada por la Inspección de Enseñanza Primaria de Tarragona.

A las 19, lección de vísperas:  
a) Aplicación de la lección de prima, por el director de la graduada de niñas de Los Santos, don José Antonio Calama.  
b) Acto recreativo por las niñas de la graduada de La Merced.

Miércoles, 10

A las 8,30, meditación misionera y misa.  
A las 11, lección de prima:  
a) «Sentido misionero del Evangelio», por el ilustrísimo doctor don Eugenio Betha, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Técnica de la CMDE.  
b) «Memoria de la actuación misionera en Valencia», presentada por la Inspección de Enseñanza Primaria de Valencia.  
A las 19, lección de vísperas:  
a) Aplicación de la lección de prima, por el regente de la Escuela del Magisterio, don Manuel García Pardo.  
b) Acto recreativo por las niñas del Colegio de las RR. Salesianas.

Jueves, 11

Excursión a Ciudad Rodrigo  
Visita a las autoridades, monumentos

## Obra Sindical «Educación y Descanso» de Salamanca

### Bases para la Convocatoria de la VI Exposición Provincial de Arte del Productor en Salamanca

La Jefatura Provincial de Educación y Descanso de Salamanca, prosiguiendo un labor de orientación y fomento de las actividades artísticas de los productores, convoca la VI Exposición Provincial de Arte, durante los días 18 al 25 de julio de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán concurrir a esta Exposición todos los productores cuya profesión básica no sean las Bellas Artes y los aprendices del Frente de Juventudes que, como tales, trabajen en lugares donde tenga manifestación alguna de ellas o, simplemente, sean aficionados a la misma.  
2.º La Exposición que se convoca constará de las siguientes Secciones:  
a) Pintura.  
b) Escultura.  
c) Dibujo en sus formas comerciales, decorativo, letras capitulares, cartones y humorismo.  
3.º Las obras se presentarán acompañadas de una nota que indicará nombres y apellidos del autor, su profesión u oficio, y las de aprendices con una indicación sobre el lugar donde trabajan. Los autores que lo deseen especificarán precio de las obras para el caso de adquisición.  
4.º Las obras de los expositores de la capital serán entregadas en las oficinas de la Obra (Asaduría, 2), y las de los de la provincia han de presentarse o enviarse debidamente embaladas para ser devueltas en sus mismos envases.  
5.º Cada expositor podrá presentar un número limitado de obras, si bien éstas han de ser previamente seleccionadas por el Jurado y han de ser originales.  
6.º La Exposición que se anuncia será inaugurada oficialmente el día 18 de julio, Fiestas de la Exaltación del Trabajo.  
7.º El plazo de admisión de obras se cerrará definitivamente el día 12 de julio, y una vez clausurada la Exposición dispondrán los autores del plazo improrrogable de un mes para retirar las correspondientes obras, a cuyo vencimiento no se responderá de las mismas.  
8.º Los desperfectos ocasionados a las obras, antes de tener entrada en Educación y Descanso, serán de cuenta del

artístico, acto misionero y exhibición folklórica.  
(Salida de Salamanca, a las 8,40; regreso de Ciudad Rodrigo, a las 21,45.)  
Viernes, 12  
A las 8,30, meditación misionera y misa.  
A las 11, lección de prima:  
a) «Organización de la vida misionera de la Iglesia», por el reverendo padre fray Ignacio Omechevarría, O. F. M., de San Francisco el Grande, de Madrid, vocal de la Comisión Técnica de la CMDE.  
b) «Memoria de la actuación misionera de Extremadura», por la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Cáceres.  
A las 19, lección de vísperas:  
a) Aplicación de la lección de prima, por la maestra de la graduada de niñas Rufino Blanco, doña Inminda Marcos.  
b) Acto recreativo por las niñas de la graduada de Fray Luis de León.  
Sábado, 13  
A las 8,30, meditación misionera y misa.  
A las once, lección de prima:  
a) «La Obra Pontificia de la Santa Infancia», por el reverendo señor don Emilio de Huet, secretario nacional de la Obra Pontificia de la Santa Infancia y consejero nacional de la CMDE.  
b) «Memoria de la actuación misionera en Andalucía», presentada por la Inspección de Enseñanza Primaria de Jaén.  
A las 19, lección de vísperas:  
a) Aplicación de la lección de prima, por la maestra nacional de Aldeatejada, doña María Rosa Sánchez González.  
b) Acto recreativo misionero por las niñas del Colegio de las Religiosas Hijas de Jesús.  
Domingo, 14  
A las doce, en el paraninfo de la Universidad Literaria, solemne sesión literaria de clausura.  
a) Himno de la M. Y. M.  
b) «La evolución de la M. Y. M. N.», por el reverendo doctor don Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la CMDE.  
c) Grandes maestros de Misiones:  
1) «Fray Domingo de Mendoza, O. P.», por el R. P. Fr. Tomás Guerrero, O. P.  
2) «Fray Tomás de Jesús, O. C. D.», por el R. P. Fr. Heliodoro del Niño Jesús, C. D., prior del convento de Salamanca.  
3) «El P. José de Acosta, S. J.», por el R. P. Jesús Ayuda, S. J.  
d) Allocución de la Delegación del Ministerio de Educación Nacional.  
Entre los diversos números actuará la Coral Salmantina, bajo la dirección del maestro García Bernalt.  
A las 19, acto dedicado a los señores semanistas forasteros:  
a) Juegos Florales en honor de Nuestra Madre y Señora la Virgen María, a cargo de la Sección Femenina de Acción Católica.  
b) De nuestro folklore: Cantos y bailes charros.

## Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación provincial de Salamanca

### Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941, y regulados por el orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de septiembre de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entreguen a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:  
De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.  
De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.  
2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:  
a) Que ambos contrayentes sean solteros.  
b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.  
c) Si se trata de ex combatientes o ex militares, estos límites se amplían hasta cuarenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.  
d) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.  
e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.  
3.º Las instancias que extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la Plaza de los Baños, número 8, hasta el día 31 de julio corriente, antes de las trece horas.  
4.º En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:  
a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.  
b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.  
c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibiesen subsidio ni renta de ningún género.  
d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.  
e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.  
5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.  
6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

7.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

8.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

9.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

10.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

11.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

12.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

13.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

14.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

15.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

16.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

17.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

18.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

19.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

20.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.  
Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

### ESPIRITU Y FORMA

## EL ETERNO FEMENINO A TRAVES DE LA HISTORIA

POR ANGEL DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispano-americana de Ciencias y Arte.)

Gran aportación a la tarea popularizadora de elevados temas culturales es la que rinde hoy la casa Ediciones Idea publicando su admirable «Historia ilustrada de la mujer», que no vacilamos en conceptualizar como una de las obras más excepcionales y llamadas a ejercer positivo influjo en la educación de las masas.

Si se considera, ante todo, que encarna un singular y depurado oteo del panorama evolutivo de las costumbres en relación con el papel ejercido en la vida por la compañera del hombre, así como, además, un estudio magistral del proceso evolutivo de la misma como exponente del avance de la cultura intelectual, moral y social de la especie, no nos parecerán exagerados los ditirambos de que tan admirable producción viene precedida al ver la luz en castellano. Peraltando ese manifiesto interés, la edición que nos ocupa ha sido considerablemente ampliada, con vistas a su difusión en el mundo hispánico, cuyas características específicas se ha cuidado de reflejar en ella de manera adecuada.

El eminente publicista Gonzague Truef, autor de la misma, y su colaborador Luis C. de Linares, que firma los capítulos adicionales sobre la mujer española, han advertido en toda su plenitud la posibilidad que existía de popularizar el proceso cultural humano a lo largo de una veintena de siglos en este tratado a la vez denso y ameno, sentido y garboso, que la mujer es el exclusivo protagonista. No, no resulta demasiado ambicioso, como ambos temen, el título puesto a la obra, pues constituye, efectivamente, una espléndida creación historiográfica acerca de la mujer, en la que con ponderado equilibrio de intención conceptual y extensión de forma, equidistantes tanto de la ampulosidad, erudita enciclopedia como de la gárrula atomización monográfica, se plasma con claridad y coherencia el trazado expostivo del vasto y cardinal tema, que tan manifiesto interés ofrece para todos.

Con objetividad no exenta, naturalmente, de reflexión; con el firme propósito de soslayar, en cuanto sea posible, la sentenciosa, no incurriendo tampoco en el torpe prejuicio, Gonzague Truef y Luis C. de Linares, ejemplarmente comprometidos en su identificación con el asunto, han dado vida a la obra, que, por lo original, excelentemente articulada y bellísimamente escrita, merece como poco el gran éxito que, sin duda, está destinado a alcanzar. El trazado del relato de ese curso evolutivo de la mujer desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, no cabe duda que entrañaba grandes dificultades, habida cuenta de la enorme mutación en tal sentido operada, y que si los anales seculares reflejan ésta con verdadera riqueza de datos, esa minuciosidad exige, por lo mismo, un análisis adecuado. De aquí que, visto el libro, tanto en conjunto como en detalle, o sea considerando el empeño alzado por sus autores al acometer su redacción y el desarrollo dado a sus quinientas grandes páginas de enjundioso y bellísimo texto, no podamos por menos de proclamar al señor que supone la plena consecución del fin propuesto.

Innecesario resulta decantar la riqueza anecdótica y erudita, la amenidad y el constante fluir de citas y pasajes transcritos que ofrece la «Historia ilustrada de la mujer». Los autores, aunque en cierta manera denotan, cuando sea preciso, interpretación propia y personalismo de ideas y crítica de hechos o figuras, apóyanse siempre en esa objetividad creada por Ciencia, Historia, Filosofía, Literatura y Arte a través de cuantos cultivadores eminentes de las mismas enseñaron o plasmaron en la mujer. Ningún aspecto de esas grandes ramas de los humanos conocimientos deja de ser tenida en cuenta cuando ello es preciso para fundamentar o robustecer el análisis.

La simple nominación de la obra patentiza lo que, en otro orden, constituye su característica singular, que tanto contribuye a imprimirle valor relevante: el caudal de sus ilustraciones. El Arte y la Historia ofrecen, en lo referente a la mujer, de tal manera conjugados, que ninguna edición acerca de la materia alcanzara la debida relevancia ofreciéndose hora de rica parte gráfica. Por ello, las láminas—ciento treinta y seis, en total, acertadamente elegidas—con que esta «Historia ilustrada de la mujer» ofrece amplitud o complemento intuitivo de su parte literaria, representan el maravilloso álbum de un museo ideal de pinturas y esculturas famosas, todas ellas admirablemente reproducidas, unas en negro y a pleno color otras, satisfaciendo las mayores exigencias que en tal sentido pudieran tenerse.

La oscura senda de un orden nuevo.—La hispanorromana. Libro tercero: La mujer de la Edad Media y del Renacimiento (De la mujer feudal a la burguesa del siglo XV.—La vida femenina en la Edad Media.—El amor.—La mujer del Renacimiento.—Estética de la mujer de la Edad Media y del Renacimiento.—La mujer española entre el Oriente y el Occidente). Libro cuarto: La mujer en los siglos XVII y XVIII (La vida de sociedad.—Vida pública y vida de Corte.—La vida corriente.—El siglo dieciocho y la mujer.—Plástica y moda.—La mujer española en el Siglo de Oro). Libro quinto: La mujer desde 1789 hasta nuestros días. (La mujer desde 1789 a 1830.—La mujer desde 1830 a 1900.—El feminismo.—La mujer en el siglo XX.—La mujer española en los tiempos modernos). Discurso sobre la condición pasada, presente y futura de la mujer.

CINEMA SALAMANCA  
HOY: GRAN DIA POPULAR para ver la gran obra cinematográfica  
**El Sagrado inmortal**  
SOLO POR DOS PESETAS

### ELECOMUNICACION

#### ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:

Sofía Martín Gómez, Arco, número 8.  
Sargento Comandante Plaza Mayor, 2.º Bn. Zapadores.  
Capitán segunda Compañía segundo Bn. Zapadores.  
Jorge Raimboun, Circo Americano.  
José Domínguez, Arrabal de Fuente, número 4.  
Paulino Alonso Barbero, Carretera de Madrid, Arrabal.  
José Cid, Santa Eulalia, 5.  
Isabel Cabezas, Toledo, 6.

### Junta local de Fomento Pecuario de Villagorri de Tormes

El día 3 de julio próximo, a las doce horas, tendrá lugar la segunda subasta del espigadero del primer polígono de este término municipal, para 900 cabezas lanares, según el pliego de condiciones que obra en las Juntas provincial y local. El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.  
Villagorri de Tormes, 28 de junio de 1946.—El presidente.

### EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL  
PIEL - SIFILIS - VENEREO  
Consulta: Doce a dos, y seis a nueve  
Caleros, 5, principal  
C. S. n.º 28 (1)

### Fiebres palúdicas

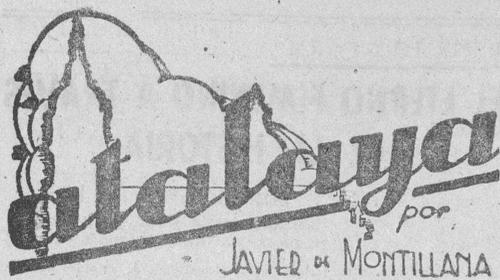
Antipalúdico **ROBUR**  
(C. S. n.º 21)

**Te quiero**  
murmuró él



Usted oír igualmente estas palabras si emplea esta sorprendente receta de belleza, que transforma una piel áspera y ordinaria en otra suavemente aterciopelada. Los preciosos ingredientes que contiene la Crema Tokalon blanca (exenta de grasa), suprimen los poros negros y dilatados y dan a la piel la suavidad de un pétalo de rosa y un maravilloso cutis que *El adoraré*. La Crema Tokalon se vende en todas las perfumerías.  
Los productos Tokalon están fabricados en España.

INSECTICIDAS  
DESINFECTANTES  
LIMPIA METALES  
DROGUERIA  
**Recio**



JAVIER MONTILLANA

# ¡ASI, YA LO CREO!

Hemos de confesar, no sin cierto rubor, que admiramos, casi con la boca abierta, a nuestros colegas los periodistas, extranjeros, claro está, que teniendo como punto de admiración lo que nos cuentan...

Entonces también se nos ofrece el contraste de los pobres periodistas provincianos, luchando a veces con la incompreensión y hasta viéndose entorpecida la misión de informar, por orden más o menos de que no se puede pasar...

Ahora un avisado cronista doctostiarra ha descubierto que Randolph Churchill, aquel que se llevó una epafiosa, regalo de los periodistas madrileños, ha atravesado la frontera con deseos de pasarse desapercibido...

volante de un coche de cuatro plazas, con matrícula británica, y a su lado una secretaria rubia, joven y de sonrisa simpática, ¡Un poco de formalidad, querido compañero! De esa manera llama la atención cualquiera y la pista es segura...

En fin, Mr. Churchill (hijo), ya está otra vez en España. Y como no tiene demasiada prisa, se va a pasar unos días a Madrid, antes de ir a Estoril. Suponemos que no habrá traído la capa, porque con estos calores sería inútil...

El pasado domingo, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, tomó la primera comunión el niño Juan Jorge Muñoz Lucas, hijo de nuestros amigos don Teodoro Muñoz, funcionario del Servicio Nacional del Trigo...

## Notas de Sociedad

**VIAJES**  
Han salido: Para San Sebastián, don Jesús Cañizal y familia. Han llegado: De Madrid, don Fabián Vicente del Valle.

**PETICION DE MANO**  
En Medina del Campo, por la señora viuda de Montero e hijos, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Domingo Montero Prádena, ha sido pedida, a don Manuel Muela, la mano de su hija Eugenia.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y se acordó celebrar la boda en la segunda quincena de agosto.

**BODA**  
Dalama R. de la Sierra-González del Rey.—En la iglesia de San Julián, magníficamente adornada con profusión de luces y flores, se celebró el sábado, día 29, el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Dalama R. de la Sierra con don Antonio González del Rey.

La bella desposada lucía un precioso traje de faya natural, bordado en pilettes, y se tocaba con un finísimo velo de tul ilusión.

A los acordes de una marcha nupcial entraron los novios en el templo. La novia del brazo de su padrino y hermano, don Cándido Dalama. A continuación el novio, de rigurosa etiqueta, ofrecía el suyo a su madrina y hermana, la señora de Miguel.

Bendito la sagrada unión, y dirigió a los contrayentes una elocuente plática, el R. P. Miguel García Conde. Firmaron como testigos el acta matrimonial, por parte de la novia, su tío, el excelentísimo señor don Agustín Piñol, general de división de la Guardia civil; su hermano, don José Dalama R. de la Sierra, abogado; y don Antonio Asensio García, farmacéutico; don José Ramos Rodríguez, don Manuel Vicente Hernández y don Francisco Esquintón.

Terminada la ceremonia religiosa, la distinguida concurrencia se trasladó a un elegante hotel, donde fueron obsequiados.

El nuevo matrimonio salió

**Doctor RIVERA**  
Especialista de aparato digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 2086.

# Amnistía para los nazis menores de 20 años

## Se aplicará en la zona norteamericana de ocupación

Stuttgart.—El teniente general Lucius D. Clay, gobernador militar adjunto de la zona de ocupación americana en Alemania, ha concedido una amnistía general a todos los nazis menores de veinte años de edad.

En un mensaje enviado al Consejo alemán de Estados, el general Clay, dice: He recibido la recomendación sometida al Comité de desnazificación para aprobación del decreto que permita la aplicación disciplinaria de sanciones contra jóvenes nacidos después del primero de enero de 1919, excepto aquellos clasificados en el apartado primero y segundo de la ley de liberación del nacional-socialismo y militarismo.

He considerado este asunto detenidamente. El deseo del Gobierno militar norteamericano en Alemania es tratar de animar a la juventud alemana a desarrollar la forma democrática de vivir que les fue negada bajo el régimen nazi. Me doy perfecta cuenta de que la doctrina nazi fué impuesta obligadamente a esa generación durante los años del régimen imperante. Esperamos que las penas fijadas por la ley para los clasificados en el apartado primero y segundo proporcionen el castigo para los que estaban desobedeciendo a aceptar la ideología nazi.

He discutido este asunto con el gobernador militar, que aprueba plenamente conceder la oportunidad de rehabilitación a los jóvenes alemanes, excepto los comprendidos en la clase primera y segunda. Por lo tanto, en nombre del gobernador militar, estoy dispuesto a aprobar su recomendación de amnistía general para todas las personas comprendidas en esa edad, que no están clasificados en los apartados primero y segundo de la ley.

## Ultimas novedades recibidas

GOETHE  
Emil Ludwig.  
TRATADO DE ELECTRICIDAD PRACTICA  
Terrell Croft.  
LA BATALLA DEL MEDITERRANEO  
Comandante G. Stitt.  
UNA MUCHACHA SIN IMPORTANCIA  
Mariano Tomás.  
DIALOGOS DE LA DIPLOMACIA  
F. Jiménez de Sandoval.

¡POBRES ANIMALES!  
María Alfonso.  
LA OCASION DE MARIQUINA GUEVARA  
Pérez y Pérez.  
LA HISTORIA QUE NUNCA FUE  
Antonio Aparicio.  
MAESES GASPAR FIX  
Erickman Chatlian.

MI HISTORIA FAVORITA DE GUERRA. LOS MAS FAMOSOS REPORTAJES DE LOS CORRESPONDIENTES DE GUERRA AMERICANOS  
LA EDUCACION POR SI MISMO  
Profesor Félix Stanley.  
LA VIEJA CASA  
Cécile Tomay.  
ES DIFICIL ENCONTRAR MARIADO  
Rezsó Torok.  
ELEGI LA RUTA DEL AIRE  
Comandante Norman M. Miller.

**Librería NUÑEZ**  
RUA MAYOR, 13  
TELEFONO 1018

Universidad de Salamanca

## EXAMEN DE ESTADO

Relación numérica de los alumnos matriculados para Examen de Estado en la actual convocatoria de junio y pertenecientes al Grupo C (comprendidos entre los números 301 al 450, ambos inclusive), que han verificado el ejercicio escrito y declarados aptos por el Tribunal correspondiente:

Números 303 304 305 306 319 321 322 323 324 327 328 329 331 333 339 340 343 344 345 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 369 375 376 377 379 381 383 384 386 388 390 396 398 399 402 405 408 411 414 416 421 422 424 431 434 438 439 440 441 443 444 445 446 448 449 459

Los ejercicios orales de los alumnos aprobados en el escrito y que anteriormente se indican, tendrán lugar el día 3, miércoles, ante el Primer Tribunal, a las diez de la mañana, en el Palacio de Anaya, y ante el Segundo Tribunal, en el edificio de la Universidad, a las nueve de la mañana.

Corresponde actuar ante el Primer Tribunal, a todos los números impares, y ante el Segundo Tribunal, a todos los números pares de la anterior relación.

Salamanca, 2 de julio de 1946. — El director de exámenes Mariano Sesé.

# Los cuatro "grandes" no se ponen de acuerdo

Viene de primera página  
chos estibadores o continúan prácticamente la huelga. (Efe)  
Yugoslavia no aceptará la internacionalización.

Paris.—Antes de proponer una nueva línea fronteriza de "compromiso" en Venecia Julia, Kardej manifestado a Byrnes que Yugoslavia no firmará un tratado de paz que se base en el plan Bidault, de internacionalización de Trieste. Añadió que la enmienda de Molotov a dicho proyecto resulta igualmente inaceptable por los yugoeslavos. (Efe.)

**Situación más tensa**  
Trieste.—Soldados británicos y norteamericanos han dispersado a unos dos mil obreros que trataban de organizar una manifestación en la Plaza de Garibaldi, cantando la Internacional y otros himnos comunistas.

La situación es aún más tensa que ayer, debido a que once eslovénos resultaron heridos durante la jornada y seis empresas comunistas recibieron daños producidos por los anticomunistas italianos. La huelga se ha extendido a Gorizia, sin que haya, hasta ahora, indicios de solución. (Efe.)

## La Prensa y la Universidad

"Y bastantes de los que habían profesado las artes mágicas tralan sus libros y los quemaban en público". Palabras tomadas de "Los hechos de los Apóstoles", que la Iglesia invoca a San Pablo, contra la impreña mala.

La formación, la armonía y todo cuanto lleva en sí una perfección de matices culturales, nos encamina a considerar con escepticismo, es cierto, pero también con fines expansivos, la significación y desarrollo de una prensa puesta al servicio de la Universidad y para el pueblo.

¿Qué significa el periódico en orden directo de la Universidad? Pues que no hay otro medio más acertado que propague todo aquello que se mueve con arreglo a los principios de la investigación, en su ciencia, doctrina, etc., para no quedar relegado a unos cuadernos de notas y poder servir de aliento, a los menos capacitados. Por todos los medios posibles se pudiera llegar a hacer efectiva esta evolución divulgadora, sin más que crear en los diarios provinciales una o varias secciones dedicadas a tal fin. La prensa, pues, se haría más solidaria, y sobre todo, en las ciudades donde se moldean y acrisolan la juventud al amparo de una Universidad.

La Prensa, que es el complemento del Estado, al servicio de todos los ciudadanos de la nación, lo es también, indudablemente, de la Universidad, cabiendo a ésta hacer sentir su influencia cultural para proporcionar a aquellos que lo mismo ni saben que existen tales Centros, ocasión favorable de aumentar los conocimientos, que tal vez dormían en él inconscientemente y una luz ocasional despierta y le mueve a empresas laudables.

La Universidad, desde todos los tiempos, se ha visto obligada, sin motivo, a un encerramiento en el alcázar de sus bibliotecas, pues no creamos que se sabe lo que se debía, ya que la multiplicación de las grandes obras que se han escrito queda de manifiesto que no han pasado de muchos miles, pues si fuese así hoy día sería tan corriente hablar del origen de los iberos, como recitar unas poesías de Chuang-Tsé, pensador chino del siglo IV a. de J. C. Luego la Universidad hay que ayudarla íntegramente, para que ella pueda incrementar la aportación tan valiosa que supone al influir en la cultura del pueblo, pero también a éste hay que advertirle la obligación de hacerse procurar, con sus medios económicos, la suficiente preparación de los conocimientos humanos.

La Universidad, pues, debe extender su cátedra a la Prensa; cierto es que hay señores catedráticos muy conocidos por la obra divulgadora que hacen, pero algunos mandan sus escritos a otros periódicos, y esto sí que es profundo y lamentable: absentismo cultural y del que se debe corregir o hacer corregir. ¿Quién a quién?

Sabemos positivamente la gran penuria de papel que existe y los periódicos reducen al mínimo sus tiradas con aquellas noticias tan propias y consuetudinarias que no necesitamos insinuar, pero día vendrá cuando las rotativas, en constante evolución de sus máquinas, hagan salir de sus talleres la ansiada y verdadera PRENSA. Lástima de su restringida constitución, que por mucho que se la exprima, no llega a dar, ni mucho menos substancia deseada a un buen sector del pueblo.

La Universidad y la Prensa deben hermanarse más íntimamente, anticipando que ninguna saldrá perjudicada, sino más fortalecida, pues la cooperación de señores privilegiados a la causa del pueblo redundaría a elevar, por una parte, los intereses de ambos, y luego, el progreso cultural que lleva en sí la lectura sana.

"Pax Romana" ha dado un paso más a este respecto. Considera que la buena prensa es el medio más encaminado y factible de hacer de ella guía para que los universitarios, con ello, todos los demás, estén al tanto del movimiento científico que en el mundo, siempre avanzando, no des-cansa de dar todos los días la última novedad. "Pax Romana" no debe pasar callada. La Prensa y la Universidad se en-trean y aquella pregona la necesidad imperiosa de que hay una moral cristiana y unos preceptos divinos, que trasciende, a todos y cada uno de nosotros, por vía de la revelación.

Como testimonio a lo expuesto, no hay más que en España, por obra de Franco, vamos entonando, paulatinamente, poniéndonos al alcance de otras naciones, gracias a la creación de centros culturales y de investigación, cuyas publicaciones redundan en beneficio y para bien de la cultura patria.

ANTONIO G. RIBON

# El Adelanto

Miércoles, 3 de julio de 1946

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

# MIRADOR

"NOSCE TE IPSUM"

La helénica sabiduría, maestra en investigaciones sobre el hombre, acuñó este lema, que puso en el frontis del templo de Apolo, en Delfos, como un canon exigente, sin cuya observancia toda cultura individual no pasa de ser necia presunción. Allí, como en la "sofrosin", una brida de contención y ahondamiento al superficial apetece del hombre, proporcionándole aquel aura de equilibrio y mesura que fué la médula del alma griega.

Roma heredó este sentido de los confines, pero aplicándolo más bien a la arquitectura de limitadora y jurídica del poder, de las "facultas". Los dioses Témunos fueron como la granazón religiosa de las enormes posibilidades configuradoras, plásticas, en un latido, ordenadoras y armonizadoras del pueblo romano. No es un azar que Varrón, sazornado de quintasencias latinas, añadiese a la Enciclopedia de los Estudios, fraguada en mentes griegas, la Jurisprudencia y la Arquitectura, dos resultados científicos de un mismo afán ordenancista y geométrico, más dado a percibir, y sobrelazar el lado externo, la componente ostensible, reguladora y "mecánica", que aquella otra, huidiza e insalvable, que alonga sus tenues filamentos por los territorios de la intimidad. He aquí por qué, entre los latinos apenas hubo lírica, al menos esa lírica estremecida e intimista que pide nuesta sensibilidad, y, desde luego, carecieron de Psicología, a no ser aquella de índole práctica que precisan el militar y el político.

La tonalidad comunitaria y épica del medioevo, apenas permitía escuchar las sugerencias del viejo "nosce te ipsum". El individuo, implicado en totalidades llenas de sentido, cuya vitalidad y fuerza le eran en todo momento evidentes, no tenía holgura ni deseos de ponerse a oír su propia voz interior, difícilmente presta a unirse al yugo de las consignas que emanaban de las unidades estamentales en que estaba inmerso.

Fué en el Renacimiento, cuando el europeo, disuelto el cosmos sociológico-religioso medieval, se dispuso a dialogar consigo mismo, en una época en que el afán dialéctico llegó a penetrar en la unidad del "yo", disociándolo en su raíz. El conocimiento de sí mismo se convirtió entonces en problema de primer orden, que luego, bajo modalidades diferentes, pero obedeciendo a una motivación única, pararía, en lo político, en la elección "liberal", en lo literario, en la tempestad romántica, tras la descomposición formal del barroco, y en el campo psicológico, terminaría en ese insano bucear en las honduras abismales del alma, buscando, en los complejos, los orígenes aparentes de tanta miseria y tanta monstruosidad como la lupa psicoanalítica iba descubriendo.

Lo que prueba que, también aquí, como siempre, toda norma debe ir frenada por aquel invaluable "de nada demasiado" con que la helénica sabiduría moderó cualquier exceso. Goethe, el olímpico, dijo una vez a Eckerman, que no se conocía a sí mismo y que le atormentaría llegar a la perfección en un género de noticias que se...

## MUSICALES

### Concierto final de temporada de la Orquesta Sinfónica Salmantina

Tendrá lugar el viernes y será dirigido por el maestro Gómez de Arriba

Como ya hemos anunciado, pasado mañana, viernes, tendrá lugar, en el teatro Liceo, el último concierto que, por esta temporada, dará la Orquesta Sinfónica salmantina. El programa, interesante de manera extraordinaria, ofrece también la novedad de que será dirigido por el maestro Gómez de Arriba, director de la Banda de la Academia de Aviación, de León, y uno de los más legítimos valores musicales.

Entre las obras que ha de interpretar la orquesta figura la segunda suite de Grieg, «Peer Gynt». De la obra del gran maestro destacan las dos suites de «Peer Gynt», música incidental que Grieg escribió para la obra de Ibsen de este título, publicada primeramente bajo la forma de dúo para piano y luego en la actual de dos «suites» orquestales, de poderoso carácter pintoresco, que son, quizá, las más populares de sus obras. Clara e ingeniosa de inspiración, de la fácilmente por su origen popular, su procedencia campesina. Pero, además de sus encantos, el mérito principal de Grieg fué precisamente el haber sabido conservar aquel aroma campesino, aquella frescura popular que hacía tan graciosas y atractivas sus composiciones pequeñas.

También figuran en el programa el minué de Gluck «Orfeo». Las Cortes de los Grandes Luises de Francia fueron el siglo galante en espectáculo maravilloso, a la par que la manifestación musical más importante de la época. Era el momento el genio de un Lully o un Rameau, o un Gluck, para saber dar, en los trozos muy numerosos de que un «ballet» se componía, toda la variedad y elegancia requeridos. Pasos de baile populares, danzas señoriales... Un álbum de estampas de otro tiempo, con esos deliciosos aires de danzas antiguas ante las cuales el «minué» de Orfeo es uno de los ejemplos más mortales.

Mañana publicaremos el programa, del cual hacemos este anticipo, por lo que no es aventurado predecir un triunfo rotundo para nuestra orquesta.

El jefe de la Agencia judía, J. L. Fishman, se niega a comer desde el sábado. La tensión en el país ha disminuido ligeramente, pues parece que los judíos confían en el discurso que pronunció ayer en los Comunes el laborista Crossman. (Efe.)

**DR. FUENTES**  
Ha trasladado su consulta de Cirugía general y Rayos X. ZAMORA, 60. PRAL. TELEFONO 2512. C. S. 2

de estamentales en que estaba inmerso. Fué en el Renacimiento, cuando el europeo, disuelto el cosmos sociológico-religioso medieval, se dispuso a dialogar consigo mismo, en una época en que el afán dialéctico llegó a penetrar en la unidad del "yo", disociándolo en su raíz. El conocimiento de sí mismo se convirtió entonces en problema de primer orden, que luego, bajo modalidades diferentes, pero obedeciendo a una motivación única, pararía, en lo político, en la elección "liberal", en lo literario, en la tempestad romántica, tras la descomposición formal del barroco, y en el campo psicológico, terminaría en ese insano bucear en las honduras abismales del alma, buscando, en los complejos, los orígenes aparentes de tanta miseria y tanta monstruosidad como la lupa psicoanalítica iba descubriendo.

Lo que prueba que, también aquí, como siempre, toda norma debe ir frenada por aquel invaluable "de nada demasiado" con que la helénica sabiduría moderó cualquier exceso. Goethe, el olímpico, dijo una vez a Eckerman, que no se conocía a sí mismo y que le atormentaría llegar a la perfección en un género de noticias que se...

La tonalidad comunitaria y épica del medioevo, apenas permitía escuchar las sugerencias del viejo "nosce te ipsum". El individuo, implicado en totalidades llenas de sentido, cuya vitalidad y fuerza le eran en todo momento evidentes, no tenía holgura ni deseos de ponerse a oír su propia voz interior, difícilmente presta a unirse al yugo de las consignas que emanaban de las unidades estamentales en que estaba inmerso.

Entre las obras que ha de interpretar la orquesta figura la segunda suite de Grieg, «Peer Gynt». De la obra del gran maestro destacan las dos suites de «Peer Gynt», música incidental que Grieg escribió para la obra de Ibsen de este título, publicada primeramente bajo la forma de dúo para piano y luego en la actual de dos «suites» orquestales, de poderoso carácter pintoresco, que son, quizá, las más populares de sus obras. Clara e ingeniosa de inspiración, de la fácilmente por su origen popular, su procedencia campesina. Pero, además de sus encantos, el mérito principal de Grieg fué precisamente el haber sabido conservar aquel aroma campesino, aquella frescura popular que hacía tan graciosas y atractivas sus composiciones pequeñas.

También figuran en el programa el minué de Gluck «Orfeo». Las Cortes de los Grandes Luises de Francia fueron el siglo galante en espectáculo maravilloso, a la par que la manifestación musical más importante de la época. Era el momento el genio de un Lully o un Rameau, o un Gluck, para saber dar, en los trozos muy numerosos de que un «ballet» se componía, toda la variedad y elegancia requeridos. Pasos de baile populares, danzas señoriales... Un álbum de estampas de otro tiempo, con esos deliciosos aires de danzas antiguas ante las cuales el «minué» de Orfeo es uno de los ejemplos más mortales.

Mañana publicaremos el programa, del cual hacemos este anticipo, por lo que no es aventurado predecir un triunfo rotundo para nuestra orquesta.

El jefe de la Agencia judía, J. L. Fishman, se niega a comer desde el sábado. La tensión en el país ha disminuido ligeramente, pues parece que los judíos confían en el discurso que pronunció ayer en los Comunes el laborista Crossman. (Efe.)

**DR. FUENTES**  
Ha trasladado su consulta de Cirugía general y Rayos X. ZAMORA, 60. PRAL. TELEFONO 2512. C. S. 2

nia por sumamente peligroso. Algo de eso experimenta quien quiera que se observe con un mínimo de buena voluntad y otro poquito de rigor. La misma dificultad del intento depone en favor de su inconveniencia. Yo no sé de nadie que haya tomado posesión íntegra de sí mismo, paseando por su yo profundo, paseando por su yo profundo con la naturalidad y el aplomo del señor que recorre sus heredades. Juegan tantas ilusiones, tantos espejismos, en esta faena, que muchas veces, creyendo tantearnos, no hacemos más que tocar, asustados, concreciones psíquicas que apenas nos pertenecen. ¿Y esto?—nos preguntamos. ¡Yo no soy así! Y, sin embargo, así somos. La cuestión está en que hay una separación tajante; en ocasiones, un divorcio extremado, entre el que somos, en verdad, y el que queremos ser. La imagen desiderativa de nosotros mismos prima, casi siempre, sobre la fisonomía real de donde surgen esas "mentiras de la conciencia", a las que audazmente el Padre Lindorsky.

Pero carecemos de espacio para desarrollar los problemas, ora recogidos, ora trillados, que tienen su fuente aquí.

PERSEO

## Italia deberá ser consultada sobre Trieste, dice De Gasperi

Conferencias con dirigentes políticos

Roma.—El presidente De Nicola celebró conferencias con siete dirigentes políticos, esperándose que encargue de formar Gobierno esta noche a De Gasperi. Entre los políticos que conversaron con el presidente, figuran Nititi, Bonomi y Parri, así como Togliatti. (Efe.)

Linchamiento a un ex juez fascista.

Roma.—Una frenética multitud de Bordighera se ha apoderado hoy del capitán Mario Brambilla y lo ha linchado.

Brambilla, famoso juez fascista, había sido libertado de su prisión en virtud del reciente decreto de amnistía. Al salir de la cárcel, regresó a Bordighera, donde durante la ocupación alemana mandó ejecutar a numerosos guerrilleros. (Efe.)

El reconocimiento del régimen.

Roma.—De Gasperi ha manifestado a los periodistas que los representantes diplomáticos cumplirán a De Nicola en un acto que equivaldrá al reconocimiento del régimen republicano italiano.

Añadió que la cuestión de la frontera franco-italiana será revisada nuevamente y respecto de Trieste, dijo que el sentimiento nacional en esta cuestión es tan profundo, que equivale a un fenómeno fisiológico en el organismo de Italia. De Gasperi confía en que la Conferencia de la Paz escuchará la voz de Italia, nación que se encuentra como un paciente en la mesa de operaciones ante el cirujano. Dijo, por último, que a nadie le puede sorprender que el paciente se queje de vez en cuando.

Italia deberá ser consultada.

Roma.—El primer ministro, Alcide de Gasperi, ha expresado el criterio de que Italia debe ser consultada acerca de la proyectada internacionalización de Trieste.

Entretanto, De Gasperi ha dado instrucciones al embajador en París, para que fomente, en nombre de Italia, reservas al proyecto y haga conservar que la cestión a Yugoslavia de la Istria suroccidental, con de Pola, infligiera a la conciencia nacional italiana una herida insufrible. (Efe.)

Depuración de comunistas en el Departamento de Estado

Washington.—Todos los comunistas y amigos políticos de éstos, serán expulsados del Departamento de Estado norte-americano, donde va a comenzar una amplia depuración de funcionarios. Seguramente serán separados del servicio aquellos que estén considerados como desleales o indignos de confianza por otros motivos.

Espera que unos cien diplomáticos y funcionarios técnicos serán afectados por la depuración, entre ellos, algunos directores generales. (Efe.)